

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-32-2233717  
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Administración y finanzas  
 Fecha Envío OC. : 25-10-2013 14:10:14  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 3961-103-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 3961-329-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : FERRETERIAS IBERIA LTDA	<b>A Sr (a)</b> : Yasna Yasna
<b>DIRECCIÓN</b> : STA MARIA 2678 Arica Región de Arica y Parinacota	<b>FONO</b> : (56)(58) 593900-124
<b>RUT</b> : 79.889.650-4	<b>FAX</b> : (56)(58) 229454

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ORDEN DE COMPRA DESDE 3961-103-L113			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Retiramos de su bodega		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111601	Cemento	100 Bolsa	*bolsas de cementos	SE COTIZAN 100 SACOS DE CEMENTO ESP. POLPAICO 42,5 KG.	3.941,00	0,00	0,00	394.100
								<b>Neto</b> \$ <b>394.100</b>
								<b>Dcto.</b> \$ <b>0</b>
								<b>Cargos</b> \$ <b>0</b>
								<b>Subtotal</b> \$ <b>394.100</b>
								<b>19% IVA</b> \$ <b>74.879</b>
								<b>Total</b> \$ <b>468.979</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** Fondos zofri 2013

**Observaciones:**

Adquisición de Bolsas de Cementos DESDE 3961-103-L113

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>